



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS
- C.I.F. P 3109478B
TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTON, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

CONTRATACIÓN DE DOS PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL VALLE DE AMESCOA.

La Junta del Monte de Limitaciones de Las Améscoas, tiene previsto contratar dos personas desempleadas o perceptoras de Renta Garantizada al amparo de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, aprobada por Resolución 251/2018, de 7 de marzo de 2018.

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL O SOCIAL EN EL MONTE DE LIMITACIONES DE LAS AMÉSCOAS Y EN LOS PUEBLOS CONGOZANTES.

DURACIÓN: 6 MESES (aproximadamente desde principios de junio hasta finales de diciembre al 80 % de la jornada).

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO: PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES (NIVEL D). El régimen de la jornada de trabajo se adaptará a las necesidades del servicio.

RETRIBUCIÓN: La retribución bruta mensual será la equivalente a la retribución correspondiente al nivel D del Texto Refundido del Estatuto del personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

REQUISITOS:

- **Toda persona que desee ser contratada en dichos puestos deberá estar inscrita en el Servicio Navarro de Empleo como demandante de empleo en la siguiente categoría: PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**
- En el supuesto de ser perceptor/a de la Renta Garantizada, ser beneficiario/a de dicha prestación en la fecha de presentación de la solicitud.
- Se valorará currículum vitae: Experiencia profesional y formación académica.

SELECCIÓN: La selección se realizará entre las personas que figuren en la relación que expida la Agencia de Empleo de Estella, que incluirá perceptoras de Renta Garantizada con la ocupación señalada, **a fecha 15 de mayo de 2020.**

Las bases de la convocatoria están publicadas en la página web del Valle de Améscoa (www.amescoa.com), en la página web de los Ayuntamientos de Larraona (www.larraona.es), Arandarache (www.aranarache.es), Eulate (www.eulate.es) y Amescoa Baja (www.amescobaja.org) y en la Agencia de Empleo de Estella-Lizarrá.

Las personas interesadas podrán presentar las solicitudes hasta las 14:00 horas del día 25 de mayo de 2020. Posteriormente se realizarán las pruebas de selección oportunas para los puestos de trabajo señalados.

En Zudaire (Améscoa Baja), a 7 de mayo de 2020.

La Presidenta

